



## **Acta Asamblea Anual Ordinaria**

En la ciudad de Trelew, en la nueva sede en construcción del Colegio Médico Veterinario de la Provincia del Chubut ubicada en la calle Libertad esquina Marconi de la ciudad de Trelew, siendo las 17:00 hs. del 01 de diciembre se da inicio a la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio Médico Veterinario de la Provincia del Chubut. En virtud de lo establecido en el Decreto N° 1582 reglamentario de la Ley X N° 5 (Antes 1.304), no habiéndose reunido la mitad mas uno de los colegiados, el inicio de la Asamblea se realiza a las 18:00 hs. abocándose al tratamiento de siguiente Orden del Día preestablecido y comunicado a los colegiados a través de distintos medios de difusión:

1. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General periodo 2011/12, Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos.
2. Fijación de arancel anual y derecho de inscripción a la matricula profesional para el año 2013.
3. Tratamiento del aporte del Colegio Profesional a Círculos para su funcionamiento.
4. Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

En primera instancia el Secretario, Dr. Andrés La Torraca, presenta la Memoria correspondiente al período 2011/12 la cual incluye entre los principales actividades: XVII Jornadas Patagónicas de Actualización en Medicina Veterinaria, Organización del IIº Congreso Veterinario Patagónico, avances en la nueva Sede del Colegio Veterinario del Chubut la cual se encuentra próxima a finalizar a principios del año entrante, Implementación de uso de los nuevos Formularios para la Comercialización de Psicitrópicos, regularización del Registro de Comercios Expendedores de Productos Veterinarios, reuniones de los Colegios Veterinarios Patagónicos nucleados en la COVEPA, avances en la fijación de Honorarios Mínimos en Pequeños y Grandes Animales, Revista de los Colegios Veterinarios Patagónicos, visita al Círculo Médico Veterinario del NO del Chubut, gestiones Institucionales ante autoridades y organismos públicos, encuentro de camaradería, página web, altas y bajas de matriculados y otras actividades. Se destaca en el encuentro la colaboración y participación de matriculados de Comodoro Rivadavia y Trelew quienes en forma desinteresada han colaborado con el Consejo Directivo de nuestra institución.

Acto seguido el Tesorero de la entidad, Dr. Eduardo Piñón realiza una detallada presentación del balance, estado patrimonial, presupuesto de gastos y calculo de recursos del Colegio. Finalizado el primer punto del Orden del día se pone en consideración la Memoria, Balance y Presupuestos para el próximo ejercicio, los cuales son aprobados por los presentes. A continuación luego de la descripción por parte del Sr. Tesorero Dr. Eduardo Piñón del estado de cobro de matrícula 2011, se fija por voto unánime de los presentes, teniendo en cuenta los valores de la inflación y los gastos que demandará el nuevo ejercicio, en pesos seiscientos cincuenta (\$ 650) el arancel anual y derecho de inscripción próximo período hasta el día 31 de marzo del 2013. Con posterioridad a dicha fecha el monto de la matricula será de pesos ochocientos (\$800). Para el caso de las matrículas adeudadas se acuerda mantener



un interés del 10% anual por periodo de matrícula adeudada. Se aprueba el aporte del 30% a cada Circulo Veterinario legalmente constituido de lo recaudado por cada entidad en concepto de pago de matrícula y venta de formularios emitidos por el Colegio Médico Veterinario. El conjunto de los presentes destaca la importancia de continuar con los esfuerzos realizados para intimar a aquellos matriculados que adeudan matrícula con nuestro colegio, procediendo a la suspensión o cancelación de matrícula según lo establecido en los marcos legales vigentes

Finalmente se acuerda por unanimidad facultar al Consejo Directivo para efectuar una actualización de los valores de las libretas sanitarias y otros certificados que comercializa nuestro colegio ya que los mismos poseen un valor simbólico que durante los años anteriores han posibilitado instalar su uso y reconocimiento oficial, sin representar un gasto para los colegas matriculados.

No siendo para más y encontrándose presente los Doctores:, Laura Fidalgo, Verónica Ianinni Diego Kraser, Pablo Mugabure, Daniel Boo, Ezequiel Etcheber, Alberto Defossé, Rolando Jones, Casildo Urdangarín, Luis Devoto, , Sebastián Suquia, Pablo Agostinho, Eduardo Piñon, Eduardo De Michelis, Ernesto Dominguez, Mauricio Gonzalez y Andrés La Torraca..Se designan con aprobación de los presentes a los Dres. Sebastián Suquia y Mauricio Gonzalez..